



## **Boletín N° 16/20**

**Las Varillas, 5 de septiembre de 2020**

### **Pruebas de Estado y Retorno a las Competencias**

*Teniendo en cuenta la actual situación nacional por pandemia, la imposibilidad de confirmar fechas de futuras competencias, pero ante la necesidad de presentar un horizonte tentativo razonable, que posibilite a atletas y entrenadores tener objetivos y/o metas posibles, la CADA estimulará la toma de pruebas de estado y propondrá un calendario especial tentativo. El mismo se llevará a cabo en la medida que sea posible y que se den las condiciones sanitarias que lo permitan, con las autorizaciones necesarias y los protocolos adecuados.*

*La propuesta inicial se basa en la posibilidad de realizar los campeonatos nacionales 2020 en el inicio del 2021, como una solución atípica y a los fines de atender la necesidad de competencia que tienen los atletas. Estas competiciones tendrán una registración especial. Para aquellos atletas que en el 2020 se encontraban en el último año de la categoría y en el 2021 pasan a la próxima categoría, sus registros no tendrán reconocimiento en los rankings y tablas de récords. Pero podrán obtener títulos nacionales 2020, (este detalle es significativo para los sistemas de becas en muchos casos).*

*Por otra parte, se estimulará la realización de "Toma de Pruebas de Estado" en todas las especialidades, que serán coordinadas por los responsables de área y de categoría de la CADA. Estas comprobaciones deberán realizarse con todos los rigores reglamentarios y deberán registrarse filmicamente, serán tenidos en cuenta en el seguimiento especialmente de los atletas integrantes de los equipos nacionales. Obviamente en todos aquellos lugares que sanitariamente sea posible.*

*La CADA evaluará permanentemente estas posibilidades y en cuanto a las competencias podrá tomar una nueva decisión a fines del presente mes de septiembre. Obviamente las competencias deberán realizarse con un protocolo especial. Se gestionará la autorización para competir, en los niveles y organismos correspondientes.*

*Se intentará transmitir las pruebas desde los distintos provinciales, con material filmico de los mejores atletas. Se gestionaría la posible televisación del campeonato nacional.*

*Se está tramitando apoyos económicos adicionales para los campeonatos nacionales.*

*El Consejo Directivo de la CADA, en su reunión del día de la fecha además del tratamiento de distintos temas, convino en hacer un llamamiento a toda la familia atletica a realizar una acción redoblada en los cuidados y responsabilidades en todo momento y lugar de las recomendaciones sanitarias necesarias para estas circunstancias de pandemia.*

### **Fechas Tentativas**

05/06 dic. 2020 - Campeonatos Provinciales Simultáneos

19-20 dic. 2020 - 100° Campeonato Nacional de Mayores

30-31 ene- 2021 - C. Nacional U-16 (2020)

13-14 febr. 2021 - C. Nacional U-18 (2020)

06-07 mar. 2021 - C. Nacional U-20 y U-23 (2020)